



Septiembre 2017 - ISSN: 1988-7833

LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL HOMBRE

Jorge Alirio Peñaloza Páez

joralpepa@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Jorge Alirio Peñaloza Páez (2017): "Las necesidades básicas del hombre", Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (julio-septiembre 2017). En línea:
<http://www.eumed.net/rev/cccss/2017/03/necesidades-hombre.html>

RESUMEN

Cada ser humano es un mundo y cada uno busca satisfacer sus necesidades, desde las más básicas hasta las de carácter superior. El hombre crea muchas demandas sobre el medio ambiente para satisfacer sus necesidades, el hombre satisface estas necesidades de diferentes formas, teniendo en cuenta como debe hacerlo para no agotar los recursos del medio ambiente. Una de esas necesidades es la alimentación y nutrición que imponen la ingestión de alimentos para satisfacer su vida y los fenómenos biológicos por los cuales digiere y asimila sustancias o materias que constituyen su alimento, así mismo la necesidad de alimentación del ser humano crea una presión de demanda continua hacia la naturaleza y por eso debe cuidarla y conservarla. Igualmente, si no cuida y conserva la naturaleza, el hombre afronta un peligro de supervivencia sobre el planeta. De la misma manera el abrigo e forma de vivienda o de vestido es otra necesidad básica del ser humano, para satisfacer su necesidad de vestido, el hombre depende directa o indirectamente de la naturaleza. Todas las necesidades del hombre se relacionan con la salud y el bienestar, la salud pública implica una serie de actividades por parte de la sociedad y su gobierno. La educación integra al individuo a la cultura y a la civilización que ha creado, permitiéndole vivir en la sociedad, la educación es un proceso de aprendizaje continuo

PALABRAS CLAVES: primigenio, asentamientos humanos, poblados, los villorios, las aldeas prehistóricas, medio ambiente natural modificado, célula

Abstract

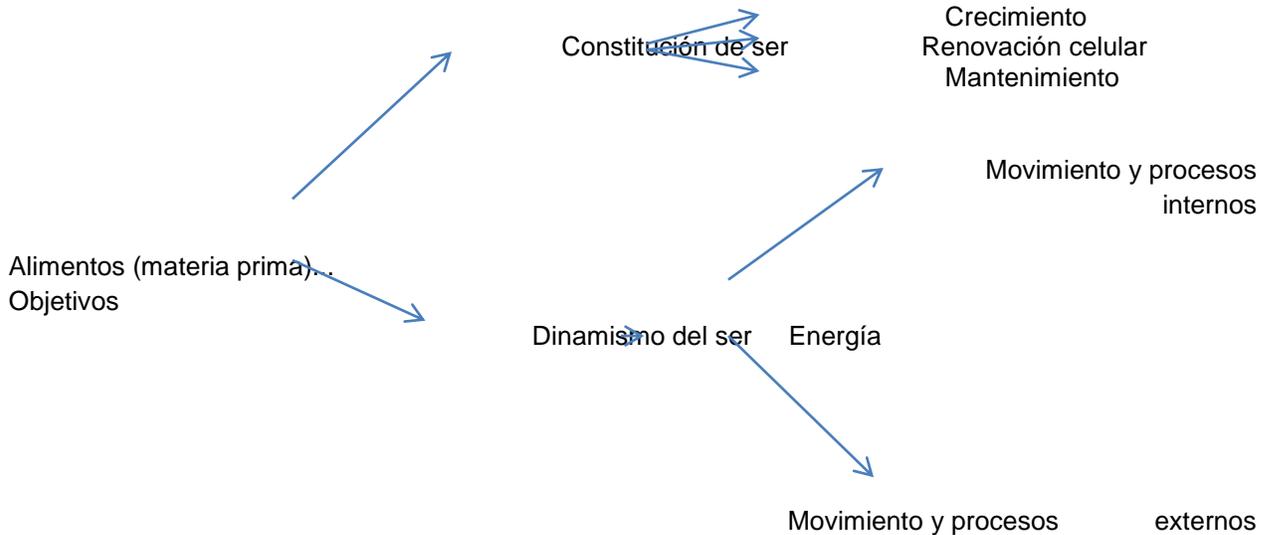
Every human being is a world and each one seeks to meet their needs, from the most basic to the superior character. Man creates many demands on the environment to meet their needs; the man meets these needs in different ways, bearing in mind how to do it for not exhausting the resources of the environment. One of those needs is food and nutrition that impose the ingestion of foods to satisfy his life and biological phenomena by which digests and assimilates substances or materials that constitute their food, same power of human creates a pressure of continuous demand towards nature and that should take care of it and keep it. Equally, if not cared for and preserved nature, the man faces a threat of survival on the planet. The same way the shelter and housing or dress form is another basic need of human beings, to satisfy your need to dress; man depends directly or indirectly from the nature. All of

man's needs are related to health and well-being, public health involves a range of activities by its Government and society. Education integrates the individual culture and civilization has created, allowing him to live in society, education is a process of continuous learning

Key words: primeval, human settlements, towns, the villages, the prehistoric villages, modified natural environment cell

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

El hombre tiene necesidades básicas desde el punto de la ingestión de materias alimenticias para que pueda realizarse toda una serie de funciones vitales que condicionan su vida. Estas materias alimenticias cumplen dos objetivos: Por una parte, permiten el crecimiento celular, su renovación y mantenimiento al igual que el funcionamiento de los diversos órganos del cuerpo humano. Por otra parte, permiten producir energía para sostener los movimientos y demás procesos internos y externos del ser humano.



El ser requiere alimento. El crecimiento, la renovación y el mantenimiento de sus células habilitan la vida de los tejidos, la de éstos la vida de los órganos, y el conjunto, la vida del ser humano, y la de éste la vida social. Se trata de una verdadera cadena de vida. Y lo que apreciamos a este nivel, lo apreciamos igualmente al nivel de lo infinitamente pequeño: el microcosmos, en la misma célula para llegar a las moléculas, sumatoria de átomos, estos sumatoria de partículas. Es la otra cadena de la vida infinitesimal.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada en diciembre de 1948, por resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, reunida en Ginebra (Suiza), en su artículo 25 refiere: La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada en diciembre de 1948, por resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, reunida en Ginebra (Suiza), en su artículo 25 refiere:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios necesarios, tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Desde esta garantía, se entiende como un derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre, y obliga a los estados que adoptaron esta Declaración, a asumir una política sostenible para la realización progresiva de acciones a favor de este derecho. Así mismo, con la expedición de la Carta Política de Colombia, en 1991, se suscribió el derecho constitucional a la alimentación como básico para la población general, aunque con prioridad de la población infantil. El capítulo 2, De los derechos sociales, económicos y culturales, en su artículo 44, reza:

Son derechos fundamentales de los niños, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

LO CUANTITATIVO Y LO CUALITATIVO DE LA ALIMENTACIÓN

Las ideas de cantidad y calidad nos llevan a la noción de NUTRICIÓN como conjunto de fenómenos por medio de los cuales el ser vivo digiere y asimila las sustancias o materias alimenticias que ingiere. El organismo humano podemos imaginarlo como un parque industrial. Un sitio donde funcionan muchas fábricas en producción constante, organizada, coordinada y todas interdependientes, con un solo objetivo: sostener la vida. Cuando estas fábricas se afectan, aparecen la enfermedad y puede destruirse el conjunto. Pero aún sin enfermedad, esas fábricas se gastan en el tiempo y terminan por dañarse y dejar de funcionar (senilidad – ancianidad – muerte).

LA CLASIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS

Los alimentos se valoran en tres grandes grupos, según su función y la composición química:

1. Sustancias formadoras: **las proteínas**
2. Sustancias energéticas: **los hidratos de carbono, los aceites, las grasas.**
3. Sustancias protectoras y reguladoras: **las sales minerales, las vitaminas.**

Pero cualquiera de las funciones de las sustancias depende de otras dos esenciales y que pertenecen a la naturaleza: **el agua y el aire.**

1. LAS PROTEÍNAS

Son sustancias constructoras o formadoras de todos los tejidos del cuerpo humano; químicamente, son fruto de una complicada combinación de los siguientes elementos; carbono, hidrógeno, nitrógeno y oxígeno. Son sustancias **nitrogenadas.**

Todas las proteínas se desdoblán en otras sustancias que reciben el nombre de **AMINOÁCIDOS** (se conocen cerca de 24) y de ellos 9 son imprescindibles para la vida; por eso se llaman **AMINOÁCIDOS ESCENCIALES.**

Son sustanciales a la vida del hombre, porque su organismo no puede fabricarlos y tiene que ingerirlos para mantener su salud y crecimiento normal.

Los requerimientos de proteínas aumentan en los seres pequeños, aquellos que se están formando y desarrollando, porque en ellos, la construcción de células y tejidos es permanente. En cambio, en la persona adulta, estas sustancias tan solo reparan y reemplazan el tejido que se daña. Por eso, se calcula

que un niño que está creciendo, necesita de 2 a 5 gramos de proteína por cada kilogramo de peso corporal, mientras que un adulto, tan solo necesita 1.5 gramos por kilogramo de peso corporal.

LAS FUENTES DE LAS PROTEÍNAS

Estas sustancias se encuentran tanto en el reino animal como en el vegetal. De los primeros aparecen la leche, la carne, el pescado, los huevos. De los segundos, o vegetales, los frutos de las leguminosas (frijol, arveja, lenteja, garbanzo, habas) y en menor proporción los cereales (el trigo, la cebada, el arroz y el maíz).

2. LAS SUBSTANCIAS ENERGÉTICAS

Son los **hidratos de carbono** (también llamados carbohidratos), los aceites y las grasas. Su misión consiste en suministrarle al organismo la energía que éste necesita para realizar sus actividades y mantener su temperatura.

Químicamente, son el fruto de la combinación de los elementos carbono, hidrógeno y oxígeno; estos dos últimos se encuentran en el agua, de allí su nombre: **hidratos de carbono**.

Las fuentes las tenemos en los azúcares y los almidones. Por su parte, los aceites y las grasas provienen tanto de animales como de vegetales (algodón, ajonjolí, soya, maní, entre otros).

3. LAS SUBSTANCIAS PROTECTORAS Y REGULADORAS

Esta misión en el organismo la cumplen las **sales minerales** y las **vitaminas**. Se encuentran en todos los alimentos, así por ejemplo del reino mineral: el calcio, el fósforo y el hierro; el primero importante y para el hueso y los dientes, el segundo para algunos órganos como el cerebro, el tercero, para la sangre como parte de la **hemoglobina** (el transportador de oxígeno en la sangre).

EL PAPEL DE LAS VITAMINAS

Como sustancias protectoras las vitaminas tienen un importante papel en la vida del ser humano así: ayudan al crecimiento, conceden resistencia a las enfermedades, ayudan a la buena osificación del cuerpo humano, ayudan a regular funciones de los sistemas básicos del organismo: el circulatorio, el nervioso y el digestivo.

Por el contrario, su ausencia produce enfermedades:

Ceguera nocturna	Falta de Vitamina A
Beriberi	Falta de Vitamina B1
Escorbuto	Falta de Vitamina C
Raquitismo	Falta de Vitamina D

LA NUTRICIÓN: Dietas alimenticias

La cantidad y calidad de los alimentos nos lleva a la Nutrición. Para la existencia normal de un organismo vivo como el hombre, se necesita que ingiera alimentos que contengan los tres tipos de sustancias (formadoras-energéticas-protectoras y reguladoras), pero no en cualquier proporción. Depende de las necesidades de cada individuo; esta proporción es o que se llama **ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA O BALANCEADA** (dependen de la edad, el sexo, el tipo de trabajo que se realice, las condiciones climáticas y las condiciones de salud).

Existen para establecer esa alimentación o dieta balanceada una Unidad de Medida que se llama **CALORÍA o unidad de energía calórica**.

HOMBRE, NATURALEZA, ALIMENTOS

El hombre necesita sustancias que le alimenten, de ahí su “demanda” por alimentos a la naturaleza. Depende en definitiva de la naturaleza para poder vivir, por eso debe cuidarla y conservarla. **¿Y qué es lo que demanda de la naturaleza? ¿Y qué es lo que ella puede ofrecerle?** Hasta hoy esa oferta de alimentos por parte de la naturaleza se clasifica en siete grupos:

Oferta de la naturaleza	Suministra al ser humano
1. Leche y derivados	Proteínas, calcio y vitaminas A y D
2. Frutas	Vitaminas A y C. Carbohidratos y una proporción de minerales.
3. Hortalizas y verduras	Vitaminas A, B y C
4. Carnes, pescado, huevos y leguminosas	Proteínas
5. Cereales y derivados	Energía, hierro, vitaminas y secundariamente proteínas.
6. Tubérculos, plátanos y azúcares	Carbohidratos
7. Aceites y grasas	Energía y algunas vitaminas A y D

¿PUEDE EL HOMBRE AFECTAR LA OFERTA DE LA NATURALEZA?

Los continuos aumentos de población en el mundo, están presionando la naturaleza con una demanda por alimentos; la naturaleza ha tratado de responder con su oferta normal. Pero el hombre sigue presionando y para aumentar esa oferta, utiliza la ciencia y la tecnología, creando modernas prácticas de cultivos, buscando gobernar la genética de las plantas para obtener nuevas especies más productivas (cantidad) y con calidades nutricionales, usando masivamente productos químicos para la agricultura y la ganadería, (abonos, pesticidas y fertilizantes).

Sin embargo, no es suficiente que el hombre incremente esa oferta de la naturaleza, ayudándola con ciencia y tecnología. Debe ser cuidadoso, porque sin saberlo, puede producir efectos contrarios a los buscados. La humanidad tiene, pues, un problema actual: cómo mejorar la oferta de la naturaleza para satisfacer su necesidad de alimento, sin afectar la propia naturaleza, su fauna y su flora.

ABRIGO, VESTIDO, VIVIENDA

VIVIENDA Y VESTIDO

La idea de abrigo como necesidad básica del hombre conlleva dos nociones: abrigo en sentido de **vivienda, morada o techo**; y abrigo en el sentido de **vestido**.

LA NECESIDAD CONDICIONADA POR EL MEDIO AMBIENTE

Desde que el hombre apareció en el planeta se ha comprobado que buscó satisfacer esta necesidad con dependencia de las condiciones del medio ambiente en que vivía. Podrá en ocasiones escapar al uso del vestido por lo cálido del clima, pero no de vivienda por las inclemencias del tiempo. Entre otros, por el contrario, para defenderse del clima y de sus alteraciones, busca cierto tipo de vivienda y de vestidos.

DEL ABRIGO EN EL SENTIDO DE VIVIENDA

Durante todo el proceso de evolución del ser humano sobre el planeta, las formas de vivienda permiten distinguirse tres tipos, en distintas épocas, pero siempre constantes por todo el planeta, lo que demuestra el carácter general de esta necesidad:

1. Un tipo universal. Prehistoria

Los abrigos primitivos que el hombre excavó en la tierra y que fabrica también con ramas y follaje. El hombre busca la defensa en el medio ambiente usándolo; fabrica las viviendas lacustres. El hombre busca la defensa contra el medio ambiente natural y contra la acción de otros seres vivos, en abrigos que le proporciona la misma naturaleza; las cavernas.

2. Un tipo local

Es la vivienda que se encuentra por regiones y corresponde a un estado más avanzado de civilización. El hombre emplea los recursos del medio ambiente, más su ingenio y los conocimientos que desarrolla. Aparecen los principios de la arquitectura, los métodos de construir casas. Curiosamente el hombre busca reflejar en sus viviendas sus usos, costumbres y principios sociales. En lo que apreciamos en los pueblos nómadas (tiendas y yurtas), en los pueblos selváticos (cabañas, viviendas arbóreas, entre otros); en los pueblos de las zonas frías (iglús por ejemplo): en los pueblos sometidos al rigor del ataque de otros (aparecen las viviendas fortificadas, las ciudades con murallas, entre otros).

3. La planetización

Ya modernamente, cuando la ciencia y la tecnología se hacen instrumentos del progreso del hombre aparece el concepto de "función" y se aplica respecto a la construcción, a las necesidades por satisfacer, al medio ambiente donde se construye, entre otros. Se produce poco a poco un retorno al tipo universal de vivienda: cabañas, casas, edificios, como modelos que se generalizan y se reproducen por el mundo: la ciudad.

LA NATURALEZA Y LA VIVIENDA

En esas tres tipologías de vivienda, y durante los millones de años de evolución, es evidente que el hombre, en lo que concierne a los elementos de su vivienda, no importando su forma o ubicación, requiere siempre de la naturaleza. Es su proveedor principal. En efecto, para construir cualquier vivienda siempre se considera:

- * El terreno
- * El cimiento
- * Las paredes o muros
- * La techumbre
- * La comunicación interior: puertas
- * La ventilación: ventanas
- * La vista: ventanas
- * La iluminación: ventanas y claraboyas
- * La comunicación exterior: puertas
- * La funcionalidad interior: distribución y circulación
- * La necesidad doméstica: cocina
- * La necesidad de higiene: baños

Todos esos aspectos determinan forma, dimensión y distribución de la vivienda. Y según lo que se considere básico para el **HABITAT** (vivienda) del hombre, bien sea rural o urbano, se creará una demanda respecto de la oferta de la naturaleza, en los materiales de construcción que se necesitan.

En el hábitat rural el hombre emplea como material de construcción lo que le proporciona el medio donde se encuentra: arcilla, piedra, arena, cal, juncos, bejucos y palmas, tanto para cimientos como para paredes, techumbres y pisos.

Por el contrario, en las ciudades, en el hábitat urbano, el hombre emplea materiales naturales, como la piedra y la arena, pero con procesamientos para alcanzar ladrillos, teja o material para pisos; cañizas convertidas en cemento, metales, vidrio, plástico, entre otros. Las máquinas le habilitan funciones de iluminación, de ventilación y ambientación (temperatura y humedad) o equipos para necesidades domésticas, de aseo, entre otras.

PRESIÓN DEL HOMBRE SOBRE LA NATURALEZA

Mucho de los materiales que necesita el hombre, corresponden a recursos naturales no renovables y que infortunadamente no son inagotables.. El hombre, en su afán de construir y presionado por un crecimiento de población, por asentamientos humanos cada vez más grandes y más numerosos y por necesidades tecnológicas de construcción cada vez más exigentes presiona también a la naturaleza, afectándola cuando no la usa en condiciones de control adecuado.

DEL ABRIGO EN EL SENTIDO DEL VESTIDO

Se ha dicho que el vestido e un arte. En realidad de serlo, es muy antiguo. El hombre, aún antes de adornar su vivienda, adornó su cuerpo, ensayando armonías de color, y vinculándolo con signos religiosos.

La indumentaria responde, como la arquitectura, a otra necesidad vital: el cobijo y el abrigo, además de permitirle realizar ante otros una prestancia. Por eso la indumentaria cambia según la geografía, las características de la población, sus usos y creencias. Mientras la providencia cubre a los otros seres animales de cómodos abrigos de pelo, pluma y lana, quiso que el hombre surgiera desnudo; pero a éste lo dotó de inteligencia para que se cubriese y defendiese de los rigores del clima o la inclemencia del tiempo.

Así lo hizo y poco a poco el vestido vino a ser reflejo de épocas, de esos usos y costumbres en una sociedad. Se ha dicho con razón que el vestido es un reflejo del alma colectiva y del momento histórico de un pueblo. Sus formas y diseños forman una cadena en el tiempo y dio margen a una especialización de actividades dentro de las comunidades: especialización de trabajo y que cuando aumentó la demanda, por os crecimientos de población, dio margen a la creación de industrias del vestido.

SALUD

UNA NECESIDAD Y UN DERECHO

En su idea de supervivencia, el hombre se dio cuenta de que su salud corresponde a una necesidad vital. Y es un aspecto que el hombre individualmente y en sociedad ha reconocido. De allí las definiciones que han dado de salud.

Según Ayala y Oundjian la salud es el ***“estado físico y mental en que se encuentra una persona que no padece enfermedades ni dolencias”***.

Esa primera definición fue ampliada, considerando que el hombre vive en sociedad y que ello tiene importantes efectos:

“Un estado completo de bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de enfermedad o invalidez”.

La circunstancia de que el hombre no vive solo, sino en sociedad ha motivado una serie de obligaciones de éste hacia la sociedad, pero también unas obligaciones de ésta hacia sus miembros y una de ellas es la salud. Por eso se ha reconocido: 1. **El hecho de que la salud es una necesidad básica del hombre.** 2. **El hecho de que el hombre tiene derecho a ella.**

Por eso se ha reconocido en la declaración de los Derechos Humanos diciendo que: **“el goce pleno de la salud es uno de los derechos fundamentales de todos los hombres, sin distinción de ninguna clase”**

Artículo 25: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la asistencia, médica y los servicios sociales necesarios”.....

La consideración de la obligación de la sociedad hacia sus miembros ha dado lugar al nacimiento de la idea de **salud pública** para incluir una serie de actividades que busca prevenir las enfermedades y lograr el bienestar físico, mental y social de la comunidad.

LAS NECESIDADES HUMANAS Y EL BIENESTAR FÍSICO Y SOCIAL

Todo conjunto de necesidades básicas del hombre se relaciona con la salud y el bienestar; así podríamos mencionar:

1. Una correcta alimentación balanceada.
2. La eliminación regular de los desechos humanos (para prevenir enfermedades).
3. El sueño y el descanso.
4. La vivienda y el abrigo adecuados.
5. Las prácticas de higiene personal.
6. La prevención de enfermedades transmisibles.
7. La higiene mental.
8. Los exámenes médicos periódicos.

LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD: LA SALUD PÚBLICA

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el año 2002 propuso la siguiente definición: **“La salud pública es el esfuerzo organizado de la sociedad, principalmente a través de sus instituciones de carácter público, para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de las poblaciones por medio de actuaciones de alcance colectivo”.**

Para Navarro (2012), la salud pública es:

La práctica social integrada que tiene como sujeto y objeto de estudio, la salud de las poblaciones humanas y se le considera como la ciencia encargada de prevenir la enfermedad, la discapacidad, prolongar la vida, fomentar la salud física y mental, mediante los esfuerzos organizados de la comunidad, para el saneamiento del ambiente y desarrollo de la maquinaria social, para afrontar los problemas de salud y mantener un nivel de vida adecuado.

La idea de salud pública, implica una serie de actividades por parte de la Sociedad y su gobierno, tales como:

1. Vigilar las condiciones de higiene y conservación de los alimentos que se brindan u ofrecen a las personas.
2. El saneamiento ambiental: suministrando agua potable, la disposición sanitaria de aguas y desechos, de basuras, entre otros, y un control del medio ambiente del trabajo.
3. La duración de las jornadas de trabajo para evitar el agotamiento del ser humano.
4. La organización, planeamiento y promoción de actividades que permitan a las gentes la educación física, el deporte y la recreación.
5. La organización de programas de vivienda.
6. La realización de campañas de vacunación.
7. La organización de los servicios de seguridad social.
8. La atención de las madres, los infantes y los niños a través de los programas de atención materno-infantil.

En todas esas actividades, las relaciones de la sociedad con la naturaleza y sus recursos, resultan evidentes y no difícil establecerlas.

EDUCACIÓN

CONCEPTOS DE EDUCACIÓN

PLATÓN: La educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamada, de la que procede y hacia la que se dirige. Por tanto “La educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento”.

HENZ (1976): “Educación es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo, despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión capaz de amar y ser amado y de ser feliz”.

LA EDUCACIÓN, UN INSTRUMENTO Y UN PROCESO

¿Para qué? Para integrar al individuo a la cultura y a la civilización que ha creado y permitirle vivir en la sociedad. Por eso la educación se presenta como una necesidad biológica de vivencia y de supervivencia social del hombre.

1. El hombre, biológica y fisiológicamente desnudo en un medio ambiente natural primigenio hostil, supo, pese a su debilidad, asegurar su supervivencia y su desarrollo.
2. El hombre, en lucha permanente contra el medio ambiente, organizó su existencia y elaboró su sociedad con el fin de agrupar esfuerzos. Partió de la célula: la familia, y de la tribu primitiva y con el auxilio de su inteligencia, acumuló saber y experiencias, modelando sus facultades intelectuales. Eso fue lo que permitió conquistar el medio ambiente natural al punto de dejar hoy día muy pocos medio ambientes naturales primigenios; los modificó todos.
3. El hombre con sus máquinas, instrumentos y técnicas, con sus conocimientos ha construido un enorme edificio del saber que se transmite de generación en generación (padres a hijos, éstos a los suyos y así sucesivamente durante el tiempo). Todo para no volver a empezar desde el principio sino continuar de allí en adelante y aumentar el edificio del saber. El hombre para poder hacer esa transmisión necesita un proceso que actúa respecto de cada ser humano. Ese proceso es la EDUCACIÓN.

EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Por lo dicho anteriormente, es fácil comprender que la educación es indispensable en toda sociedad humana como un motor que nunca puede detenerse pues debe suministrar respuestas a las necesidades del hombre para ejercer sus actividades, en otras palabras, debe enseñar continuamente para poder cumplir satisfactoriamente.

Ello implica que el hombre siempre constituya una demanda por ella, se hace indispensable para poder subsistir dentro de una sociedad y ello implica que se acuda a ella no solamente cuando se es niño, sino aún después como adolescente y como adulto para aprender a desempeñar correctamente las actividades que la vida, o las aspiraciones le impongan a ser humano dentro de la sociedad, sin omitir la novedades, aquellas que provienen de nuevos conocimientos.

Si enfocamos a la educación desde el punto de vista de la sociedad, en general, veremos que cualquier sociedad, la colombiana, la americana, la francesa, la de cualquier país, busca facilitarla porque ella necesita la gran cantidad de profesionales, de ciudadanos instruidos en todos los campos que el desarrollo de un país necesita.

EDUCACIÓN-PROCESO DE APRENDIZAJE

Si piensan que cada día surgen más actividades para satisfacer más necesidades del hombre y de la sociedad, verás que lo que aprendiste un día, se desactualiza rápidamente, y para poder mantenerte, y para sostener a tu familia, para desempeñar correctamente tu trabajo o las nuevas actividades que la vida te lleve a desarrollar, requieres continuamente más saber, más experiencias, más información. Tu mente se convierte así en un depósito sin fondo que jamás puede llenar por completo y que sin embargo debe tratar de lograrlo. Ello te dará una imagen de porqué decimos que la educación es un proceso de aprendizaje continuo, desde que se nace hasta que se muere.

EL CONTENIDO DE LO QUE SE ENSEÑA

Lo que se enseña durante ese proceso de aprendizaje del ser humano, no es más que el producto de lo que se ha atesorado por las culturas, durante miles de años y de la combinación que resulta de todos los acontecimientos y de la combinación que resulta de todos los conocimientos que se entrecruzan para crear nuevos. Si te imaginas la suma de lo que aprenden todos los ciudadanos y ciudadanas de tu país o del mundo, podrá darte cuenta de lo que se aprende puede llegar a transformar una sociedad, sus fines y sus objetivos, sin omitir a su medio ambiente. Por ello se dice que la educación es dinámica, cambia a las personas y a las sociedades.

EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Al pensar en el contenido de la educación, seguramente entenderemos lo importante que es lo que se ha aprendido sobre el medio ambiente, después de milenios de experiencias. El hombre debe poder comprender su medio ambiente, saber cómo actúa, los peligros que pueden afectarlo y cómo prevenirlo o al menos, como corregir los daños que haya producido. La razón es obvia, al fin y al cabo, depende del medio ambiente para vivir.

TRABAJO-EMPLEO

EL TRABAJO: UNA NECESIDAD Y UN DERECHO

Si partimos de la definición según la cual “**trabajar es ocuparse en cualquier ejercicio o palabra**” nos encontramos con un hecho: el hombre ha tenido que trabajar desde que apareció sobre el planeta. Su inteligencia y sus instrumentos naturales, así como los que posteriormente fabricó los empleó para trabajar con el objeto de satisfacer sus necesidades básicas y de defender su vida frente a otros seres, o contra los peligros de la naturaleza.

Las formas de trabajo del hombre han cambiado a lo largo de los milenios, pero el hecho de ocuparse en algo con los objetivos dichos permanece inalterable a través del tiempo. Cuando empezaron los asentamientos humanos, comenzó a distribuirse la ocupación entre sus miembros, atendiendo a sus habilidades, a su capacidad, a su conocimiento, conduciendo a una misma variedad de actividades y ocupaciones y en ellas quedan enmarcados los seres humanos que la componen. El trabajo fuera de ser **una necesidad del hombre** con el objetivo dicho, es también un **derecho** del hombre, precisamente porque lo necesita para poder vivir y sobrevivir en el medio social donde transcurre su existencia. Fue así como nació el concepto de **empleo** como “destino, ocupación u oficio que se le confiere a una persona encargándola de la ejecución de una tarea bien de carácter manual, bien de carácter intelectual”

TRABAJO-EMPLEO

Hoy día, se emplean las dos palabras para significar igual cosa, pero con doble objetivo social:

1. Darle a la persona un puesto o lugar dentro de la sociedad a la que pertenece, permitiéndole una participación útil para sí y para su medio social.
2. Dar a la persona la oportunidad de recibir una retribución con la cual puede obtener los medios para satisfacer las otras necesidades que le son básicas.

Es necesario observar que la retribución que el hombre recibe por su trabajo es siempre doble:

- a) Por una parte, es económica; consiste en una remuneración o un salario que le sirve para adquirir alimento, vestido, pagar servicios, entre otros.
- b) por otra parte, es espiritual o moral; consiste en la satisfacción de haber ejecutado bien la tarea que le fue encomendada.

DIVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Lo complicado del mundo social moderno ha determinado la necesidad de una creciente especialización en el saber para desarrollar las tareas de una ocupación o de un oficio. Las múltiples actividades del hombre en la sociedad, admiten grados de conocimientos requeridos para realizarla y esos grados o escalas dentro de la sociedad han llevado a lo que se conoce como **Especialización**. Todo ello se relaciona con la **Educación**.

La sociedad, a medida que este fenómeno avanza, ha necesitado organizar el trabajo, reglamentarlo y controlarlo. Para cumplir con las múltiples actividades de la sociedad, a través del concurso de diferentes personas, con diversas destrezas o especialidades, se ha hecho indispensable crear organizaciones de muy variada índole (empresas, fábricas, entre otros). De igual manera, ha sido necesaria la intervención de la misma sociedad, para regular las relaciones entre los patronos y los trabajadores, especialmente para proteger a éstos últimos en cuanto a sus salarios, sus jornadas de trabajo, las condiciones del medio ambiente del trabajo. Se han creado entonces instituciones u órganos del Estado que elaboran normas sobre el trabajo y velan por su cumplimiento.

La protección es de particular importancia en el mundo moderno. En efecto: el hombre siempre tuvo su cerebro y sus manos para trabajar; con el tiempo desarrolló la capacidad de ésta por medio de herramientas. Más tarde creó máquinas (herramientas repetitivas) para ayudarlo en su trabajo y para aumentar su rendimiento. Es decir, que las máquinas le ayudan pero que habrá de guardarse de no abusar de ellas. Las máquinas no deben reemplazar al hombre, deben tan sólo ayudarlo.

Al mismo tiempo hay que humanizar el trabajo, evitando que el hombre se emplee como una simple herramienta o máquina. Es decir, como una necesidad y un derecho, pero enmarcado dentro de adecuadas condiciones de su medio ambiente físico y su medio ambiente social con el objeto de no correr el riesgo de que pueda convertirse en causa que afecte su vida, su salud, su paz, su tranquilidad.

LA RECREACIÓN

LOS LÍMITES DEL TRABAJO HUMANO

La sociedad ha reconocido el trabajo del hombre como una necesidad y como un derecho. A él se dedica el hombre mientras vive para sobrevivir en la sociedad. En él concentra sus esfuerzos constantemente, durante toda su vida.

Esa circunstancia le hizo reconocer al hombre que tenía otra necesidad: la de tener un tiempo libre. Es una necesidad de su organismo. De lo contrario termina por agotarse y poner en peligro su sanidad corporal o mental.

La sociedad tuvo en cuenta eso y determinó **“las jornadas de trabajo”**, es decir, el tiempo máximo que se reconoce suficiente, más allá del cual el hombre penetra al umbral del peligro. El resto debe ser su **“tiempo libre”**.

¿TIEMPO LIBRE PARA QUÉ?

Para que el hombre pueda desarrollar una serie de actividades distintas a las habituales de su trabajo. Actividades que se refieren:

- a. al descanso
- b. a la diversión
- c. a otras labores que le produzcan satisfacción mental o física y que le permiten desarrollar su personalidad.

En otras palabras, tiempo libre para que pueda tener salud, paz, tranquilidad, o mejor aún, un medio ambiente social de bienestar.

LA FUNCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL HOMBRE EN SU MEDIO AMBIENTE

EVOLUCIÓN D ELA SOCIEDAD

El hombre no puede vivir aislado. El hombre bien pronto se dio cuenta de que la unión hace la fuerza y la necesitaba para vivir en un medio ambiente primigenio, con una flora y una fauna que le eran hostiles.

El primer tipo de unión conocido forma el grupo básico: **la familia**. Es el equivalente a la célula de nuestro cuerpo. Muy pronto empieza una agrupación de familias y el producto será **“la tribu”**.

La tribu, como forma social, implica una primera noción de organización y por lo tanto de estructura internas: en efecto, habrá jefes quienes tienen a su cargo la guía de la comunidad; habrá guerreros, encargados de su defensa y habrá finalmente una primera distribución de las actividades, según la capacidad de los miembros de la tribu.

EL TIPO NÓMADE

Esa primera forma de agrupación social presenta dos fases durante el tiempo que evoluciona: la primera es de carácter nómada. Eran las necesidades de supervivencia alimenticia (caza y recursos de la flora) los que iban imponiendo el tiempo de permanencia en un lugar y la necesidad de emigrar a otro, dándole tiempo a la naturaleza para reproducir los recursos que le había quitado el hombre, y volver a ofrecerle

los alimentos que éste necesitaba, siempre en forma creciente, porque aumentaban los miembros de la familia nómada.

LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Pero cuando el hombre aprende y la experiencia le enseña a reproducir el ciclo de los recursos naturales (dominio de la naturaleza), (dominio de los animales), empieza a tener las bases para permanecer en un determinado lugar. Es la segunda fase. Es el momento en que empiezan a aparecer formas de **asentamientos humanos** más o menos permanentes. Nacen los poblados, los villorios, las aldeas prehistóricas.

Una vez que el hombre empieza a dominar la agricultura y las artes pecuarias (cría de animales), el asentamiento humano se hace humano y se hace permanente y comienza a crecer a medida que aumenta la población. Corresponde al momento en el cual el hombre empieza a conquistar la naturaleza y a producir un **medio ambiente natural modificado**.

También en ese momento la organización social del “asentamiento” se va complicando y sus miembros ven la necesidad de “**institucionalizar la vivencia del grupo humanos**”; es decir, dar reglas que deben ser cumplidas por los miembros, so pena de castigo.

Lo que inicialmente existía como responsabilidad moral de cada miembro, de cumplir las obligaciones y tareas a su cargo para vivir en sociedad, no siempre se respetaba y entonces el hombre ve la necesidad de precisar y formalizar esas responsabilidades que implican obligaciones: así aparece el Derecho, las Normas, las Leyes que se agrupan en Códigos de tipo civil (relaciones entre individuos), penal (de conductas que la sociedad no quiere y castiga a quien las practique), de comercio (relaciones entre quienes intercambian bienes), entre otros; todo ello especialmente después de que los Sumerios inventan las escrituras.

Además, simultáneamente, en el asentamiento las funciones de los miembros de la comunidad que crece, (actividades a su cargo) se diversifican y se hacen necesarias más reglas para controlar las relaciones entre ellos, y entre ellos y los directivos de la comunidad. Así nacieron los derechos y las obligaciones entre los gobernantes y los gobernados. Así se llegó a conformar una organización social.

FORMACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN

Cuando existe una agrupación social es indispensable para que sobreviva como tal algún tipo de organización. Las ha habido de muchas clases, con numerosos tipos de organización, pero siempre implicando un conjunto de normas que regulan las actividades de los miembros: normas que han formado una estructura social, dentro de la cual se integran los miembros del grupo social.

En una u otra forma, se van poco a poco regulando las ofertas y demandas de bienes y servicios para abastecer las necesidades de los miembros de la sociedad individualmente considerados, y también como grupo. La organización se hace entonces esencial para la vivencia social y para la supervivencia ésta como entidad dentro de la cual participa el hombre.

LA PARTICIPACIÓN DEL HOMBRE DENTRO DE LA SOCIEDAD

¿Y cómo participa el hombre dentro de la sociedad? Es una pregunta de respuesta sencilla: lo hace a través de las funciones que le corresponde desempeñar. Equivale a los roles (actividades) que el hombre desarrolla en su calidad de padre, trabajador, de gobernante, de empleado, entre otros. Esos roles o

funciones implican actividades hacia los demás y hacia sí mismo. Cuando hablamos de “los demás” nos referimos a la familia y a la sociedad en sus distintos niveles y en su conjunto.

EL INDIVIDUO

UN PROCESO DE EVOLUCIÓN

El hombre y sus necesidades frente al medio ambiente han sufrido un proceso de evolución en el tiempo. Durante la prehistoria y parte de la historia, era de tipo nómada, y ya sabemos por qué; luego empezaron los asentamientos y el perfeccionamiento social continúa en forma de asentamiento rural y urbano, cada uno de ellos con modalidades, de necesidades, creencias, formas de vida, valores, entre otros. Los traslados de seres humanos de una forma a otra, conllevan siempre fenómenos de Aculturación, es decir de adaptación del individuo a la comunidad en la cual se asienta; ello se explica porque, al entrar en una nueva comunidad, las personas tienen necesidades diferentes, cambia las formas como participan en la sociedad, es decir las funciones o roles que debe desempeñar. Cambia sus obligaciones y sus derechos.

Esa aculturación implica siempre una formación y una educación que le enseñe al individuo a participar socialmente; es decir, requiere un conocimiento y una práctica para poder cumplir con las nuevas obligaciones que adquiere en la comunidad. Por ello formación y educación son básicas para participar en la organización social. YU no solamente cuando se es niño, sino cuando mayor, cuando profesional o desempeñando un oficio, requiere progresar y avanzar para realizarse como hombre y ser social. Desde este punto de vista, su participación implica siempre la adquisición de una mayor cultura. Ese es el proceso de la civilización.

CONOCER EL MEDIO AMBIENTE

Como al hombre le corresponde participar en la sociedad, en su organización, requiere un mayor saber, un conocimiento. El conocimiento de su medio ambiente físico y social, le es indispensable para saber cómo actuar y qué exigir, en particular frente a las acciones de los demás, a esas actividades que puede estar perjudicando a su medio ambiente.

LA FAMILIA

Jelin (1988), define a la familia como la institución que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades.

LA IMPORTANCIA DE LA CÉLULA SOCIAL

Si examinamos al individuo como ser, encontraremos un deseo lógico de supervivencia como especie. El hombre debe perpetuarse y lo hace a través de los hijos. Para ello busca y una compañera y conformará una familia (Hombre-Mujer-Hijos). Es una unidad básica que asegura la supervivencia social.

Esa unidad básica de cualquier organización social fue al principio natural. Fue la primera célula de la agrupación social. Poco a poco por la suma familiar se fueron conformando comunidades sociales y en ese instante estas reconocieron la importancia de la familia como ente social y la institucionalizaron.

De esta manera la tendencia instintiva y racional del ser humano por sobrevivir como especie es reconocida por la sociedad y adicionada con valores naturales de carácter espiritual. Se la rodea de formalidades y ritos, y se dictan normas y reglas especiales para protegerla. Al fin y al cabo la sociedad también tiene un instinto de supervivencia y protege su célula básica: la familia.

Es de esta manera como el medio ambiente social impone una responsabilidad social en lo que concierne a la familia, derivando obligaciones y derechos respecto a ella.

LA SOCIEDAD

La sociedad fue originalmente una formación necesaria que englobó al hombre por su necesidad de sobrevivir en medios ambientes naturales primigenios que le eran hostiles (físicos o humanos). LA unión hace la fuerza para defenderse de la naturaleza o de otros seres humanos en la lucha por la vida. Fue una tendencia natural del hombre que poco a poco le llevó a esa idea de integración de los individuos: la sociedad. Esa sumatoria de individuos, de familias que formaban una agrupación de hombres se denominó sociedad; al agruparse los hombres en sociedad requerían una organización que regulara las funciones de sus miembros. En otras palabras, esa organización consagra a través de normas y reglas la vivencia o convivencia de los seres que al forman. Es lo que se denomina institucionalización de la vivencia social.

Es así como la “organización social” va edificando estructuras que a su turno da nacimiento a “órganos sociales” que se encarga de regular la marcha del conjunto. Son órganos que, como las personas, tiene funciones armónicas y equilibradas y que actúan como un sistema, (un circuito que cobija las relaciones sociales y que busca el bienestar de los miembros de la comunidad). El todo integra un “medio ambiente social”.

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y EL MEDIO AMBIENTE

Durante un proceso de milenios, los medios ambiente físicos y sociales fueron creando muchos tipos de estructuras y sistemas sociales, pero en cualquiera de ellos se admite siempre una división evidente entre un **medio ambiente social rural** y un **medio ambiente social urbano**.

Ambos integran un conjunto que, según su ubicación adquirió dimensiones Geopolíticas (tierra-normas de gobierno, estructuras-órganos de la Organización). Así aparecieron las comunidades que Vivían en una localidad, transformada luego en **Municipio**; la suma de municipios, creaban un **Departamento** y aumentando la dimensión aparecía una **Nación**.

La sociedad, las relaciones de sus miembros, el conjunto de su funcionamiento interno conforman un medio ambiente social que por dimensión puede ser nacional. Pero, ¿acaso no hay más que uno?

Todo lo contrario, la tierra está poblada de seres integrantes en sociedades y la sociedad es como un ser, como una entidad propia. Pues bien, esos seres tampoco pueden vivir aislados. Los progresos en el mundo del presente han requerido una interrelación entre sociedades, entre naciones y así surgen los conceptos de **internacionalidad**, **regionalidad** o de **agrupaciones (transnacionales)**.

MEDIOS AMBIENTES SOCIALES COMO SISTEMAS

Una sociedad, un medio ambiente social funcionan como un sistema. Y como hay sociedades, empieza a haber una interrelación de sistemas. Es un conjunto que a nivel del planeta tienen un efecto: aumenta una demanda sobre el medio ambiente físico del planeta.

La sociedad como tal requiere satisfacer necesidades de sus miembros; alimentación por ejemplo. Y demandan, a medida que aquellos aumentan, más cosas del medio ambiente natural.

REFERENCIAS

Alimentación y nutrición. Documento en línea, disponible en www.uv.es/hort/alimentacion/alimentacion.html. [Consulta Mayo 15 2017]

Conceptos generales - OCW Unican. Documento en línea. Disponible en: ocw.unican.es/ciencias...salud/salud-publica...salud/.../1.1_conceptos_generales.pdf. [Consulta Julio 08 2017]

Conceptos de algunos autores importantes en educación. Documento en línea. Disponible en: educaredarvida.ticoblogger.com/.../conceptos-de-algunos-autores-importantes-en-ed... [Consulta Junio 17 2017]

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN POR DIFERENTES AUTORES... Documento en línea. Disponible en: mariasdlp.blogspot.com/2010/11/definicion-de-educacion-por-diferentes_24.html. [Consulta Junio 17 2017]

DERECHOS HUMANOS DERECHO A LA SALUD

INTRODUCCION A LA SALUD PÚBLICA... – saludpublicayepi. Documento en línea. Disponible en: <https://saludpublicayepi.files.wordpress.com/.../documento-3er-parcial-compilacion-4...> [Consulta Junio 25 2017]

Navarro V, Concepto Actual de Salud Pública; Documento en línea. Disponible en <http://uiip.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spi/fundamentos/navarro.pdf>. [Consulta Mayo 15 2017]

Organización Panamericana de la Salud, (2002) definición de salud publica

¿Qué es la familia? - Blog Psicología. Documento en línea. Disponible en: <https://www.blogpsicologia.com/que-es-la-familia/>. [Consulta Julio 03 2017]

Salud Pública - Ministerio de Salud y Protección Social. Documento en línea. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/SaludPublica.aspx>. [Consulta Junio 25 2017]

CURRICULUM VITAE. Jorge Alirio Peñaloza Páez, de nacionalidad colombiano, Cédula de Ciudadanía Nro. 13.452.421, nacido en el Municipio de San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia. Estado civil vigente soltero. Estudios primarios Escuela Urbana de Varones Nro. 22 del Barrio Cundinamarca 1972, Bachiller Técnico Comercial del Instituto Técnico Nacional de Comercio (Instenalco) de Cúcuta 1978 Bachiller “Bodas de Plata”. Licenciado en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad de Pamplona 2002. Especialista en Pedagogía Universitaria, de la Universidad de Pamplona 2005. Especialista en Gestión de Proyectos Informáticos de la Universidad de Pamplona 2007. Magister en Educación Mención Gerencia Educativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (UPEL). (2008). Doctor en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (UPEL). (2016). Actualmente docente de la Universidad de Pamplona en la modalidad presencial, cuatro años como docente hora cátedra en la universidad de Pamplona, cuatro años como docente hora cátedra en validación del bachillerato para adultos en el Instituto Técnico de sistemas e Investigación (ITSY), diez años docente en instituciones privadas en primaria, diez años en educación no formal para adultos.; **Email:** joralpepa@hotmail.com. **Publicaciones:** El aula de clase universitaria; punto de

encuentro de estrategias gerenciales y pedagógicas, septiembre 13 de 2011; contaminación, marzo 05 de 2012; nuevas perspectivas en la relación ecología y educación, marzo 09 de 2012; los grupos sociales y nuestro papel en ellos, 28 de marzo de 2012; contaminación, septiembre 28 de 2012; sexualidad, septiembre 25 de 2013; maltrato animal y el tráfico ilegal de especies silvestres, agosto 08 de 2014. Desarrollo de nuevas tecnologías y técnicas que soportan el crecimiento económico y promueven la sustentabilidad y el ambiente, 2014. Historia, 2015. Nomofobia, marzo de 2016. Educación Ambiental en Experiencias Urbanas, Representaciones sociales de un sujeto ambiental en el escenario de una ciudad verde2017